



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
 "AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Lima, 18 MAR. 2011

OFICIO Nº03/ -2011-EF/93.10

Señor
MANUEL FRANCISCO COX GANOZA
 Jefe de la Oficina General de Administración
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 Jr. Lampa Nº 545
LIMA.-

RECIBIDO
 MESA DE PARTES
 2011 MAR 21 PM 3 18
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunto : Procedimiento Contable para las Transferencias al PNUD
Referencia : Oficio. RE (OGA) Nº 2-S-E / 211

Tengo el agrado de dirigirme a usted para dar respuesta al documento de la referencia mediante el cual solicita a este órgano rector el procedimiento contable para las transferencias de fondos en la modalidad de Convenio por Administración de Recursos al PNUD

Sobre el particular luego de haber evaluado el contenido de vuestra solicitud y coordinado con la representante de su entidad manifestamos a su Despacho que el procedimiento contable solicitado se encuentra incluido en la tabla de operaciones, sin embargo a fin de reflejar la naturaleza de la operación que es la entrega de fondos al PNUD para la ejecución de una obra, es necesario que se efectuó el siguiente registro mediante nota de contabilidad en operaciones complementarias:

1205. 98 Otros / 5403.0102 Otros Organismos

Asimismo para registrar la recepción del valor del inmueble construido por el PNUD se efectuará el siguiente registro mediante nota de contabilidad en operaciones complementarias:

1501.0201 Edificios Administrativos / 1205.098 Otros

Sin otro particular expreso a usted mi especial consideración.

Atentamente,


CPC. OSCAR A. PÁEZ RAMÍREZ
 Contador General de la Nación